



Resolución Ministerial

Lima, 01 de FEBRERO del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 060-2019/MINSA, de fecha 18 de enero de 2019, se designó al licenciado en relaciones industriales Edmundo Luis San Martín Barrientos, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP-P 608), Nivel F-4, de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente dar término a la designación señalada en el considerando precedente;

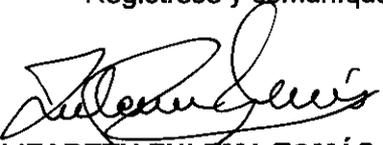
Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Dar por concluida, a partir del 2 de febrero de 2019, la designación del licenciado en relaciones industriales Edmundo Luis San Martín Barrientos, al cargo en el que fuera designado mediante Resolución Ministerial N° 060-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

